

Pedro Uroxo Benavente Escribano Pu-
blico del número y Tercero de la Real
C. y M. de Caxas de Loxca y Mayor de
su Ayuntamiento Doy fe como en el
Causo celebrado hoy día de la fecha
en virtud de memoria ameccedora
de sus el dho. hguente

Agg. 2

En que Ayuntamiento de la Villa de
Memoria de las cosas dadas por Turgencio
Lopez Decretos nombrados para expender
el Papel sellado el corriente año para lo
seguido de su Imprenta de que en el año
de esta Ciudad acordó Informe el Sr. D.
Don Juan y Sr. Real C. de su Real
C. de la Villa de Loxca de que me comi-
to de fe de ello Doy el presente que
fue en Loxca a Caxas de Loxca de
esta memoria de ochenta y tres años

Pedro Uroxo Benavente

Liberto Perez Menduina Escribano de la Villa de Loxca

